---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día 04 cuatro de enero de 2010 dos mil diez, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia para celebrar sesión plenaria extraordinaria, los Magistrados licenciados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, Efrén Ernesto Palazuelos Mascareño, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos Licenciado Rafael Rodríguez Ovalle, siendo el objeto de esta sesión elegir Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para el año 2010 dos mil diez, de conformidad con la siguiente orden del día:----------

I.- Lista de asistencia.

II.- Elección de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia para el año 2010.

III.- Protesta del Presidente electo.

IV.- Intervención del Presidente.

V.- Clausura de la sesión.

---El Magistrado licenciado Canuto Alfonso López López da inicio a la sesión ordenando al Secretario pasar lista de asistencia, y encontrándose presente todos los Magistrados acuerdan dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior.----------

---Acto seguido se solicita propuestas para Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado para el año 2010 dos mil diez, solicitando el uso de la voz el Magistrado licenciado Roberto Gutiérrez, y una vez que le fue concedida propone al Magistrado Canuto Alfonso López López como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, en los siguientes términos: “Propongo la reelección del Licenciado Canuto López:

Lo hago convencido de que actualmente es lo que mas conviene al

Poder Judicial, no solo por la buena relación de coordinación que lleva con quienes presiden los demás Poderes del Estado, sino porque ha desempeñado su encargo con capacidad, firmeza y rectitud.

Con capacidad porque ha sabido dirigir por el rumbo correcto el timón de este Poder, pues además de que ha procurado la concordia entre quien integramos este Cuerpo Colegiado, ha reglamentado situaciones que, pese al requerirlo, carecían de reglamento; del mismo modo ha emprendido proyectos de superación académica y de expedites en la función actuarial, que seguramente a corto y mediano plazo habrán de mejorar la imagen de la judicatura estatal.

Con firmeza, porque a la vez que ha hecho todo lo humano y jurídicamente posible para limpiar lo que esta sucio, ha brindado todo el apoyo necesario a quienes los hemos requerido, para abatir los rezagos que desde años atrás se venían arrastrando, todo con miras a observar los principios de expedites y prontitud de la justicia contemplados por el artículo 17 de nuestra Carta Magna.

Con rectitud, porque como lo dijo al principio de su gestión, ha dejado bien en claro que su único compromiso es la sana y pronta administración de la justicia.

Estimados Magistrados la suma de estos aspectos son los que me mueven a hacer la propuesta que someto a su consideración".

---Siendo ésta única propuesta, fue sometida a consideración de los Magistrados, votando 10 a favor y el magistrado Claudio Raymundo Gámez Perea en contra, resultando electo por mayoría el Magistrado licenciado Canuto Alfonso López López, en consecuencia el Pleno acuerda:----------

---Es Presidente de este Supremo Tribunal de Justicia por el presente año el Magistrado Noveno Propietario licenciado Canuto Alfonso López López. Comuníquese esta elección a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, y a las autoridades judiciales y federales que corresponda.----------

---Acto continuo el Magistrado Presidente procedió a rendir su protesta en la forma establecida en el artículo 144 fracción I, inciso B), fracción III punto 2, y fracción IV de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en los siguientes términos:

"Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la del Estado y las leyes que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia que el Pleno me ha conferido mirando en todo por el honor y prosperidad de la República y del Estado.

Si así no lo hiciere, que la República y el Estado me lo demanden"

---Seguidamente el Magistrado Presidente, asume el cargo, pronunciando palabras de agradecimiento al Pleno por la confianza que le ha sido ratificada para continuar coordinando los esfuerzos del Poder Judicial de Sinaloa, en los términos de la copia de su intervención que se agrega a esta acta.----------

---Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, citando la Presidencia a pleno ordinario el próximo 13 de enero a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.----------